



## SESIÓN PLENARIA

- 15.- **Pregunta N.º 758, relativa a causas de la demora en la inauguración del mirador superior del Monumento al Indiano tras haberse recepcionado la obra en el mes de julio de 2024, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0758]**
- 16.- **Pregunta N.º 759, relativa a qué se pretende hacer en el anillo inferior de la instalación de Peña Cabarga destinado a albergar la Cámara Oscura, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0759]**
- 17.- **Pregunta N.º 760, relativa a criterio general de apertura del establecimiento hostelero de la instalación de Peña Cabarga, presentada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0760]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura de los puntos 15 a 17, que se agrupan a efectos.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 758, relativa a causas de la demora en la inauguración del mirador superior del monumento de indano. Tras haber se recepcionado la obra en el mes de julio de 2024.

Pregunta número 759, relativa a qué se pretende hacer en el anillo inferior de la instalación de peña cabarga, destinada a albergar la cámara oscura.

Y pregunta número 760, relativa al criterio general de apertura del establecimiento hostelero de la instalación de peña cabarga. Presentada por don Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista,

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): para formular las preguntas por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra el Sr. López Marcano.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Las doy por formuladas, presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta por parte del Gobierno el consejero de Cultura y Turismo, Sr. Martínez Abad.

EL SR. CONSEJERO (Martínez Abad): Muchas gracias presidenta señorías buenas tardes.

Me pregunta señoría por las causas del retraso en la inauguración, tras haber se recepcionado la obra en julio de este mismo año, y la respuesta es sencilla, no ha habido inauguración porque el trabajo no ha finalizado.

Esta consejería no entiende el monumento a la diana como un simple mirador, sino como un atractivo más desde el punto de vista turístico y cultural.

Señoría, no podemos inaugurar un proyecto sin dotarlo de contenido y sin contar con el plan de autoprotección y seguridad que, mientras no esté aprobado, por mucho que nos apetezca, impiden su apertura.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra por el Grupo Regionalista el Sr. López Marcano.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Muchísimas gracias presidenta, presidenta, consejeros, consejero.

Voy a hacer memoria voy a correr el riesgo de repetirme seguro que lo que voy a mencionar lo conoce usted perfectamente, pero voy a intentar trasladarle la preocupación, el desánimo y la inquietud que se ha apoderado de muchos amantes de Cabarga de los ayuntamientos colindantes, muy en concreto, de Medio Cudeyo, de las juntas vecinales y de nosotros mismos.

Verá usted el 19 de mayo del año 2007 inauguramos la Cámara oscura, entre esa fecha, 19 de mayo de 2007 y 15 de marzo, los días de marzo del 2008 la visitaron 22.700 personas, cifra muy respetable.



En el año 2011 ustedes cerraron la Cámara oscura y el restaurante y nosotros, en abril del 22, para fomentar, para incentivar las visitas a Cabarga por motivos muy diversos, por motivos ambientales, paisajísticos, deportivos etc. etc. decidimos abrir el restaurante, ese restaurante, que ustedes estamos hablando del 22 que ustedes en diciembre del 23 o finales de noviembre del 23 cerraron, cerraron, argumentando que lo exigía la sostenibilidad económica, y si, hubo de faltar al respeto a cantidad de gente que tenía reservas realizadas.

Otro dato importante. En los presupuestos del año próximo del año 25 aparecen en esas cifras de 80.000.000, en una ocasión, 70 en otras, 62; en otras, aparecen inversiones en los 9 o prácticamente los 9 equipamientos, instalaciones que usted gestiona ¿en todos?, no, en Peña Cabarga solo aparecen 96.800 euros, que es exactamente la cifra que supone el proyecto de las pistas de las pistas pedestres, de las tres pistas pedestres, una desde Pico Yen hasta Villaescusa; otra desde Pico Yen a Santiago de Cudeyo, y una tercera de Río Sobremazas hasta Pico Y en 96.800 euros, que, por cierto, tienen un plazo de ejecución de 2 meses que ya han transcurrido, que ya han transcurrido y que simultáneamente tienen que realizarse con las sendas ciclables que estaban en fase de estudio previo y que permitían unir desde Torrelavega y Santander, pasando por esos municipios hasta Yera, si eso es así.

Y nosotros nos preguntamos ¿cuándo se acaba? Porque en abril de 23 sacamos a licitación por un importe de 1.200.000 euros el proyecto de Cabarga el 23, del 6, del 23, fecha Y en importantísima para mí se adjudica a Copsesa por un importe de 900.000 euros la obra, sí.

En febrero del año siguiente del 24 dice la consejería que las obras marchan extraordinariamente y que en mayo se acaban y se inaugura, si, sí; si se inaugura, el mirador, y llega mayo, llega a mayo del 24 se dice que se van a inaugurar en julio y llega julio y empezó mi inquietud, si no me niegue usted eso, señor consejero, que es riguroso y exacto.

En julio empezó mi inquietud. ¿sabe usted por qué? porque en julio tenía ya un viaje por motivos familiares, preparado a Las Palmas de Gran Cantabria ¡a que vas a tener tan mala suerte, Javier!, que es en ese viaje, se va a inaugurar Peña Cabarga, y te quedas sin un acto que tiene mucho de tu entusiasmo y mucho tesón y del que tienes derecho a disfrutar, no porque se me invite a la inauguración que eso sería gentileza segura, que sí; seguro que sí sino porque iba a ir dispuesto a todo.

Fíjese usted en esas estaba mi inquietud y después nos encontramos con que aunque hay que redactar un proyecto de cierre perimetral, casualmente Fernando García Negrete, el mismo arquitecto, como el que nosotros habíamos trabajado y que también hay que redactar, adjudicar un proyecto de seguridad y salud al equipo Savia, y todo eso está en fase de redacción y todo eso hace que una obra que está acabada, que está acabada desde hace 4 meses, largos casi 5, que podía haberse utilizado y haber se inaugurado perfectamente para el uso y disfrute de aquellos que admiran que un sitio como Cabarga, que es un ejercicio de producto turístico de manual de primerísima magnitud, porque hemos convertido un recurso turístico en producto turístico por la obra, por la ejecución y por la promoción y siguen presos de la desesperación y de la inquietud y de la desconfianza.

Ha habido testimonios en los últimos en las últimas fechas de la mismísima alcaldesa de Medio Cudeyo que manifiesta su inquietud, su deseo porque no ven inconveniente alguno. Yo tampoco quiero tampoco en que, aun realizándose el estudio sobre el cierre perimetral no haya podido abrirse, el mirador ese mirador periscopico, que es como un faro de Medio Cudeyo, a 602 metros de altura.

¿Se podía haber simultaneado? pues si, se podía haber simultaneado. Por tanto, hay que dar explicaciones, hay que dar explicaciones, que eso es lo que ya le pidan. No le voy a decir que se ponga en marcha y que me diga el 17 de febrero a las... no, no tampoco, no pretendo eso, pero sí le voy a ver, le voy a pedir que su explicación, que su explicación sea suficiente para los que aman, Cabarga, uno de los lugares, por cierto, preferidos de la geografía regional tengo muchos, pero ese para mí es uno de ellos, de los que pertenecen al sector del turismo, de los vecinos de Cudeyo, de los vecinos de Santiago, de los vecinos de Heras de los cántabros que van por allí incluso con una periodicidad diaria, se merecen una explicación, no sea que cuando se abra el mirador periscopico, el faro de Medio Cudeyo haya que proceder a una a unas obras de emergencia por el abandono al que se ha visto sometida la instalación, se lo merecen más ellos que yo, pero también a título personal y con cierta dosis de sentido del humor, le agradecería, si usted, si usted me aconsejaría ir reservando el viaje que todos los años realizo por julio con antelación, si usted me tranquiliza, desde luego voy reservando hoteles y billetes, mi familia yo se lo agradeceríamos.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Cultura y Turismo, Sr. Martínez Abad.

EL SR. CONSEJERO (Martínez Abad): Gracias, presidenta.

Señoría, son tantas las cosas que me ha dicho que no sé si me va a dar tiempo, espero que la presidenta sea generosa.



Cerramos en 2023, en diciembre, igual que ustedes en 2022, exactamente igual, pero menos días. Con respecto a la alcaldesa de Medio Cudeyo, que es una alcaldesa a la que tengo un aprecio muy especial, sabe usted que estoy en permanente contacto con ella, y la tengo informada al respecto de las obras. Y que anunciamos apertura en mayo o julio, pues es imposible, porque lo que se anunció fue que se nos entregaban las obras en mayo y se retrasaron hasta julio, y lo del cierre perimetral pues no se había redactado, por tanto, se ha redactado después, pero bueno, en cualquier caso, señorías, como bien saben todos ustedes, el Monumento al Indiano, situado en la cima de Peña Cabarga, es un símbolo de la arquitectura, la ingeniería y el turismo de Cantabria, destacando especialmente su torre mirador. Este conjunto monumental fue inaugurado en 1968, como usted bien sabe, bajo el diseño del arquitecto Miguel Ángel Morales y la ingeniería estructural de José Calavera y tiene una torre mirador, que es una estructura civil hídrica de hormigón que ofrece vistas panorámicas de 360º grados, abarcando la costa de Cantabria, Santander y su bahía, así como todo el interior de Cantabria y, por supuesto, a los Picos de Europa.

Desde su construcción ha sido un punto de interés turístico debido a su arquitectura moderna y su ubicación estratégica, ofreciendo, como usted bien dice, una experiencia visual única de la región. A lo largo de su existencia, es cierto que el mirador ha pasado por diferentes usos y fases de deterioro, en la actualidad el Monumento al Indiano ha terminado una importante fase de rehabilitación y modernización, enfocada en actualizar y mejorar las instalaciones y la experiencia del visitante, una fase ya terminada, que no significa que todo el trabajo, como les decía anteriormente, esté acabado. Este monumento no solo es una referencia por su arquitectura o las vistas que ofrece, sino también porque cuenta una historia de nuestro pasado no tan lejano. Quiero recordarles que el Monumento al Indiano fue concebido como homenaje a los indios montañeses y a la marina cántabra al servicio de la Corona de Castilla, y si el nuevo monumento no recoge no cuenta esta historia no estará terminado por mucho que exteriormente parezca que sí lo está.

Señoría, desde el punto de vista estructural, por ejemplo, lo importante de las butacas en las que están sentados no son la madera ni la piel ni el metal que lo forman, lo que hace que sea una butaca es el modelo en que esa madera, esa piel, ese metal, se relacionan entre sí, se arman. Con los mismos elementos se pueden formar otras muchas cosas diferentes y, sin embargo, los elementos siguen siendo los mismos, porque son comunes, generales ¿A dónde quiero llegar? A que es muy importante, con los elementos con que contamos, lograr que la visita al Monumento al Indiano sea inmersiva, completa, transformadora y que no solo deje un grato recuerdo, sino que invite a visitar otras zonas de Cantabria.

Señorías, estamos trabajando en una remodelación interior que mejorará y completará la visita al Monumento al Indiano más allá de sus imponentes vistas, una remodelación que ya desde la entrada mejorará la experiencia de bienvenida de los visitantes y ofrecerá señas de identidad del propio monumento, algo que no solo asegura una acogida más eficiente sino que también contribuirá a enriquecer el recorrido desde el inicio de la visita, una visita que se completará con una actuación integral que pondrá en valor la historia del monumento y ofrecerá a los visitantes una experiencia concreta sobre la historia, la cultura y la geografía de Cantabria, una experiencia inmersiva en todo lo que fuimos y somos y que hará que los visitantes se lleven una idea completa de lo que fueron y somos los cántabros. Vamos a facilitar experiencias inmersivas que nos lleven al patrimonio cultural de nuestra región y vamos a homenajear a los marinos y a los indios cántabros, que son el objeto en sí mismo del monumento, contando la historia del mismo y también de la región.

Señoría, el filósofo francés Cabanis sostenía que nada puede llegar al intelecto humano sin pasar antes por los sentidos, y esa es la experiencia que queremos que se lleve el visitante de su paso por el Monumento al Indiano, pretendemos lograr que a través de los sentidos sienta y viva toda Cantabria, pero además hay otra razón no menos importante por la que no se ha inaugurado el monumento, y es la seguridad. Estamos en la fase de edición, registro y homologación del plan de autoprotección obligatorio para esta instalación. Una consultora especialista en coordinación con técnicos de seguridad de instalaciones de CANTUR y otras administraciones, están trabajando conjuntamente en garantizar la seguridad de los visitantes en cualquier circunstancia. No es un plan sencillo y usted lo sabe, dadas las características del edificio y hasta que este plan no esté perfectamente diseñado y aprobado por quienes tienen que dar los permisos, el Monumento al Indiano no se inaugurará, aunque exteriormente pueda tenerse la sensación de que la instalación está totalmente terminada. En materia de protección de las instalaciones vamos a abordar también un cerramiento completo del recinto, algo de lo que ya están al tanto los alcaldes de la zona y que yo personalmente se lo he comunicado.

Lo que sí le puedo asegurar es que no vamos a colocar una cámara oscura ya que consideramos que no tiene sentido hacerlo, por qué oscurecer parte del mirador para proyectar una imagen sobre una superficie, cuando podemos disfrutar de la misma imagen en forma directa. Una cámara oscura en días nublados, con niebla, lluvia, sin luz suficiente, no ofrece los resultados esperados, y por suerte o por desgracia, según se mire, en nuestra tierra, y más a esa altura, son muchos los días con estas condiciones meteorológicas que les acabo de describir.

Por tanto, vamos a posibilitar esas vistas que, con la cámara oscura únicamente en los días de absoluta claridad se podrían tener a través de nuevas tecnologías. Creemos que la experiencia en la que estamos trabajando va a ofrecer una visita más completa, tanto desde el punto de vista cultural como turístico, una experiencia que será redonda como las vistas desde el mirador, con la apertura de la zona de hostelería, que gestionará CANTUR. Se va a actualizar el interior y exterior del edificio de hostelería anexo al Monumento al Indiano, está previsto mejorar la decoración, funcionalidad y aprovechamiento de los espacios interiores y la terraza exterior. También se actuará en la cubierta y envolvente del edificio,



en labores de mantenimiento preventivo y correctivo. Como pueden comprobar, queda trabajo para hacer del Monumento al Indiano una instalación de la que todos nos sentimos orgullosos.

Señoría, compartimos muchas cosas y me consta que el vínculo emocional con el Monumento al Indiano también. Miren, le contaré algo personal, yo emigré con mi familia cuando tenía cuatro años, y no regresé a Cantabria hasta los 24, pasados los 24, durante mi infancia y mi juventud, todos los agostos de cada año disfrutábamos de las vacaciones familiares en Santander, y para mi padre la visita en familia a Peña Cabarga era algo de carácter obligatorio. Por eso estoy convencido de que usted sabe el empeño que he puesto en que este sea un proyecto de todos y para todos, del que nos sentimos orgullosos, y que nos llene del orgullo que todos los cántabros, especialmente los que hemos estado tiempo fuera de nuestra tierra, sentimos por nuestra querida Cantabria. Por eso trabajamos con el fin de que el Monumento al Indiano siga siendo un enclave único y un símbolo de referencia para nuestra región.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.